



Memorando

MEMO-DGTT-UJUT-JCBH-26-07-2019

Para: LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN

De: LIC. JUAN CARLOS BIDEGAIN HANANÍA,
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AD-HONOREM

Fecha: SANTA TECLA, 08 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Asunto: INFORME



En respuesta a información solicitada a esta Dirección por parte de la **OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA**, mediante número de presentación VMT-145-2019, solicitando información concerniente a los permisos otorgados por esta institución a favor del señor Raúl Ernesto Escobar Navas. Por tal motivo, **EXPONGO**:

Que respecto a lo solicitado en la presentación **VMT-145-2019**; en cuanto a los permisos otorgados por este Viceministerio, a favor del señor Raúl Ernesto Escobar Navas, para prestar servicio en las diferentes rutas del MINEDUCYT. Es de informar que a la fecha el señor Escobar Navas, no posee permiso de prestación de servicio de transporte público de pasajero, con relación a la institución MINEDUCYT. Por tal razón no se puede expedir copias certificadas del permiso del transporte público de pasajero, esto por no contar con dicho permiso.

Que en la presentación **VMT-145-2019**, el peticionante realiza un aclaración respecto a la unidad con número de placa P774027, en este punto se informa que dicha unidad no posee permiso de transporte público de pasajeros.

Atentamente,